



## Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE 1A. INSTANCIA NÚM. 20 DE PALMA DE MALLORCA

**9204**

*Familia, guarda y custodia 742/2016*

Resolución y fecha: Sentencia nº 363/2018 de fecha 31/7/2018

Procedimiento: Familia, guarda y custodia, alim. hijo menor no matri no cons nº 742/2016

Oficina Judicial: Juzgado de 1ª Instància nº 20 de Palma de Mallorca.

Persona a quien se notifica: MANUEL SIGIFREDO VARGAS.

Plazo de interposición de recurso de la sentencia: 20 días hábiles a partir de la fecha de su publicación, ante el Juzgado que la dicta.

Haciendo constar que la presente publicación en el BOIB servirá de notificación en forma.

Palma de Mallorca a 3 de septiembre de 2018.

**LA LETRADA DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA.**

